

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-105-2023-GOREMAD/OEC-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA BLOQUE 1,2 Y 3 DE CONTINGENCIA NIVEL 2E DE LA OBRA :MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS

Ruc/código : 20406286062
Nombre o Razón social : TECNOMETAL S.C.R.L.

Fecha de envío : 07/03/2024
Hora de envío : 23:51:30

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

LA CONSULTA ES, CUAL LA CANTIDAD MINIMA DE TECNICOS A PRESENTAR EN LA PROPUESTA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B.3 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA CANTIDAD MINIMA ES 02 PERSONAL CLAVE AL PRESENTAR LA PROPUESTA. EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ TRABAJAR CON MAYOR NUMERO DE PERSONAL CLAVE SI LO REQUIERE PARA CUMPLIR CON EL PLAZO REQUERIDO, Y DEBERÁN CUMPLIR LOS MISMOS REQUISITOS (HOMOLOGACIÓN 4G)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL
Nomenclatura : AS-SM-105-2023-GOREMAD/OEC-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA BLOQUE 1,2 Y 3 DE CONTINGENCIA NIVEL 2E DE LA OBRA :MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS

Ruc/código :	20406286062	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	TECNOMETAL S.C.R.L.	Hora de envío :	23:58:17

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EL PLAZO ES MUY CORTO PARA PROCESAR 102 TONELADAS DE ACERO, EL AREA USUARIA DEBE CONSIDERAR ESTA OBSERVACION

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1.8 Página: 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de LCAE, numeral f). eficacia y eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL PLAZO NO SE MODIFICARÁ, LOS POSTORES DEBEN CONSIDERAR INTENSIFICAR LOS TRABAJOS, INCREMENTANDO NUMERO DE TRABAJADORES, IMPLEMENTANDO DOBLE O TRIPLE TURNO, COMO LO CONSIDERE NECESARIO PARA CUMPLIR DENTRO DEL PLAZO INDICADO EN LAS BASES. LA ENTIDAD BRINDARÁ EL ESPACIO DENTRO DE LA OBRA PARA QUE EJECUTEN EL SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DIA DE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null